



1247/2011	D/D ^a . JOSE DONIGA LOPEZ	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	175 €
1287/2011	D/D ^a . JUAN SÁNCHEZ ABERTURO	MADRID (MADRID).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	150 €
3093/2010	D/D ^a . CÉSAR PÉREZ MONTEALEGRE	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 17 de agosto de 2011. El Secretario General Acctal., MIGUEL TENA DOMÍNGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 30 de junio de 2011 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 53 del polígono 147, para construcción de nave para rehala. (2011082938)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 53 del polígono 147, para construcción nave para rehala, a instancias de D. Miguel Romero Collado.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 30 de junio de 2011. La Delegada de Urbanismo, RAQUEL BRAVO INDIANO.